

Documento sobre el Uso de la Ecocardiografía en Pacientes con COVID-19

Miguel Ángel García Fernández, María Carolina Cabrera Schulmeyer, Pedro María Azcárate Agüero

La ecocardiografía puede ser básica, en la persona infectada de COVID-19, con fallo cardiaco, arritmia, cambios electrocardiográficos o cardiomegalia.

La realización del examen es compleja desde el punto de vista de la protección, dado que resulta imposible mantener una distancia mínima de seguridad con el paciente. El examen ecocardiográfico se convierte en uno de los de mayor riesgo para los profesionales de la salud, en este sentido se hace relevante la adopción de medidas de protección, para los profesionales de la salud, que realicen este tipo de exámenes.

Es por esta razón, que la SEIC en consenso con otras instituciones de salud emite este documento, insistiendo en la importancia de realizar un estudio con las máximas garantías de seguridad

DISPONIBLE EN: <https://ecocardio.com/documentos/covid-19/2064-documento-uso-ecocardiografia-pacientes-covid19.html>